



RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 218 -2019/MPH-CZ

Caraz, 17 MAYO 2019

VISTOS: La Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972; y,

CONSIDERANDO:

Que, según el Artículo II del Título Preliminar de la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia. La autonomía que la Constitución Política del Perú establece para las Municipalidades radica en la facultad de ejercer actos de gobierno, administrativos y de administración, con sujeción al Ordenamiento Jurídico;

Que, con fecha 09 de mayo del año 2019, se procedió a reunir la Comisión de la Municipalidad Provincial de Huaylas con los representantes del Programa Nacional de Inversiones en Salud – PRONIS del Ministerio de Salud, con la finalidad de coordinar y programar las actividades para la ejecución del proyecto denominado: “Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo “San Juan der Dios” de Caraz, distrito de Caraz, Provincia de Huaylas – Ancash”, conforme a los acuerdos tomados: 1) Delimitación del terreno nuevo y monumentación de hitos, con un plazo de 15 días; 2) PRONIS remite las observaciones al EVAR, presentado por la Municipalidad Provincial de Huaylas – Caraz; 3) En 15 días la Municipalidad Provincial de Huaylas – Caraz, remite la versión final del EVAR de manera formal; 4) Inicio de gestión de factibilidad de agua, desagüe y electrificación; 5) Presentar el cronograma de trabajo reformulado y aprobado mediante Acuerdo de Concejo o Resolución de Alcaldía (Acta que se adjunta al presente);

Que, El Programa Nacional de Inversiones en Salud – PRONIS, es un programa que ejecuta sus actividades a través de la Unidad Ejecutora 125 que pertenece al Ministerio de Salud y depende del Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud y tiene a su cargo la formulación, ejecución y supervisión a nivel nacional de los estudios de preinversión y los proyectos de inversión en salud para todos los niveles de complejidad;

Que, habiéndose reunido el Equipo del PRONIS con el Alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaylas – Ancash, a fin de coordinar y recibir la asistencia técnica sobre el saneamiento físico legal del Hospital de Caraz;



Municipalidad Provincial
de Huaylas - Caraz

Estando a las atribuciones expuestas, y en uso de las facultades conferidas en el numeral 6) del Artículo 20º de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- APROBAR el CRONOGRAMA DE TRABAJO para la ejecución del Proyecto denominado: "Mejoramiento y Ampliación de los Servicios de Salud del Hospital de Apoyo "San Juan de Dios" de Caraz, distrito de Caraz, provincia de Huaylas - Ancash", de acuerdo al siguiente detalle:

CRONOGRAMA DE TRABAJO HOSPITAL DE CARAZ

DÍA	RESPONSABLE	SUPERV.	TAREAS	PLAZO
22.05.2019	MPHy-Caraz	PRONIS	Delimitación del terreno, estacado y monumentado	14 días desde el 09.05.2019 - Reunión de coordinación PRONIS - lima
22.05.2019	MPHy-Caraz	PRONIS	Plano de ubicación y perimétrico con coordenadas UTM del terreno, de acuerdo a propuesta	14 días desde el 09.05.2019 - Reunión de coordinación PRONIS - lima
24.05.2019	MPHy-Caraz	PRONIS	Presentación del Evaluación de Riesgos - EVAR	16 días desde el 09.05.2019 - Reunión de coordinación PRONIS - lima
27.05.2019	PRONIS	PRONIS	Verificación de coordenadas, en oficina e in situ (coordinar visita)	19 días desde el 09.05.2019 - Reunión de coordinación PRONIS - lima
24.05.2019	MPHy-Caraz	PRONIS	Independización de parcela rústica	16 días desde el 09.05.2019 - Reunión de coordinación PRONIS - lima
07.06.2019	MPHy-Caraz	PRONIS	Inscripción independización SUNARP - Coordinación PRONIS	30 días desde el 09.05.2019 - Reunión de coordinación PRONIS - lima
27.05.2019	MPHy-Caraz	PRONIS	Factibilidad de servicios (PIP de servicios básicos)	19 días desde el 09.05.2019 - Reunión de coordinación PRONIS - lima
30.05.2019	MPHy-Caraz	PRONIS	Canalización de acequia (PIP de canalización)	22 días desde el 09.05.2019 - Reunión de coordinación PRONIS - lima
12.06.2019	MPHy-Caraz	PRONIS	Habilitación urbana con afectaciones viales y área útil	35 días desde el 09.05.2019 - Reunión de coordinación PRONIS - lima
25.06.2019	MPHy-Caraz	PRONIS	Inscripción habilitación urbana SUNARP - Coordinación PRONIS	48 días desde el 09.05.2019 - Reunión de coordinación PRONIS - lima
25.06.2019	MPHy-Caraz	PRONIS	Emisión certificado parámetros urbanísticos	48 días desde el 09.05.2019 - Reunión de coordinación PRONIS - lima
26.06.2019	MPHy-Caraz	PRONIS	Transferencia del terreno a GORE - DIRESA	49 días desde el 09.05.2019 - Reunión de coordinación PRONIS - lima



ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER a la Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo Urbano y Rural, Gerencia de Planificación y Presupuesto, Gerencia de Administración y Finanzas, Unidad de Gestión de Riesgos y Desastres, el fiel cumplimiento de la presente Resolución, bajo responsabilidad.

ARTÍCULO TERCERO.- Poner en conocimiento al Programa Nacional de Inversiones en Salud - PRONIS del Ministerio de Salud, para los fines correspondientes.

ARTÍCULO CUARTO.- ENCARGAR a Secretaría General, la notificación de la presente Resolución conforme a ley, para los fines pertinentes.

REGÍSTRESE, NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE.


SECRETARÍA GENERAL


SG
MPH-Caraz
VºBº
Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz
Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz
Municipalidad Provincial de Huaylas - Caraz


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS
GERENCIA MUNICIPAL
VºBº
CARAZ


MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAYLAS - CARAZ
Esteban Zosimo Florentino Tranca
ALCALDE